

Presentación

Asun Olaechea Estanga
Presidenta de Asocex

En nombre de la Conferencia de Presidentes de Asocex, es para mí un orgullo presentar este número especial de la revista **Auditoría Pública** con motivo de su 25 aniversario.

Esta publicación, la primera dedicada a la materia, es el principal nexo de unión entre las instituciones autonómicas de control externo, nuestro órgano de expresión. A través de la misma damos a conocer nuestra labor a la sociedad y, sobre todo, nos enriquecemos mutuamente con los análisis y reflexiones sobre temas de contabilidad y auditoría pública.

Pero, sin duda, estamos ante una revista que va más allá del consumo interno. Desde su creación hace veinticinco años, ha estado abierta a la participación de profesionales tanto de nuestras instituciones de control como de otros interesados en la fiscalización de los fondos públicos: gestores de las administraciones, personal de control interno, universitarios... Considero muy importante esta variedad tan enriquecedora para todos los lectores.

Comprobamos con orgullo que **Auditoría Pública** se ha convertido en una referencia para todos los profesionales relacionados con el control de los fondos públicos, un asunto fundamental no solo para nosotros sino para toda la sociedad.

Vivimos tiempos convulsos para todos, también para las administraciones públicas, en los que se hace más nece-

saria que nunca la reflexión, el análisis que contribuya a una gestión cada día más eficaz y eficiente. Los órganos de control externo debemos ser capaces de aportar valor añadido en nuestros informes, no solo destacando los puntos débiles sino también ofreciendo recomendaciones de buena gestión. Esas recomendaciones son el símbolo del carácter positivo del control y convierten al trabajo de estas instituciones en útil herramienta para mejorar la gestión pública.

En este sentido, unas instituciones de control eficaces y eficientes serían las que se convierten en puntas de lanza en el proceso de modernización de nuestras administraciones. Tenemos técnicos capaces de aportar ese valor añadido y seguramente esta publicación también puede ser útil instrumento en esa dirección proponiendo nuevos caminos, aportando ideas, sugiriendo vías de mejora en nuestro trabajo.

Finalizo dando las gracias a quienes impulsaron esta publicación hace veinticinco años, a quienes se ha responsabilizado de su coordinación en este tiempo y al amplio abanico de colaboradores, sin cuya aportación no habríamos llegado hasta aquí. Y confío en que la revista siga su andadura durante muchos años más, ofreciendo reflexión y análisis sobre una materia tan importante como el control de los fondos públicos.